

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/05233/84, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la renovación de la red telefónica interior de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 19 de junio de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la renovación de la red telefónica interior de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos a la firma «Telecomunicación e Instalaciones, S. A.», por un importe total de doce millones veinticinco mil (12 255 000) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de junio de 1984.—El General-Jefe del Mando de Material, P.D. (Orden 147/1982, de 21 de octubre), el General-Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—8.888-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 56/84-V-39, seguido para la adquisición de maquinaria reparación de embragues del C.C. AMX-30 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 126 de fecha 28 de mayo del año en curso.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 8 de junio último, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Maffor, S. A.». Importe total: 10.962.178 pesetas.

Firma comercial: «Mahep, S. A.». Importe total: 5.300.000 pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1984.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—9.199-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos grupos electrógenos, su instalación y piezas de repuesto. Expediente T.M. 2/84-72.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de dos grupos electrógenos, su instalación y piezas de repuesto, por un importe total de 14.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones

técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1969, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 17 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 19 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.780-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de material administrativo de hospitales (blusas, tocas, pijamas, etc.). Expediente 1H2/84-76.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de material administrativo de hospitales (blusas, tocas, pijamas, etc.), por un importe total de 29.605.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1969, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 17 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 19 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.784-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de material administrativo de hospitales (camas, goteros, sábanas, etc.). Expediente 1.H 1/84-75.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de material administrativo de Hospitales (camas, goteros, sábanas, etc.), por un importe total de 24.269.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1969, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes

de las once treinta horas del día 17 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 19 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.782-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 3/1984, para la determinación de tipo de sistemas de escritura automática, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de sistemas de escritura automática con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 3/1984, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas «Hispano Olivetti, S. A.»; «Gispert, S. A.» y «Honeywell Bull, Sociedad Anónima», según detalle:

Tipos 1, 2 y 6, «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima»; tipos 3 y 5, «Gispert, Sociedad Anónima»; tipo 4, «Honeywell Bull, S. A.».

Madrid, 26 de junio de 1984.—P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—9.190-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministro, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 2/84, para la determinación de tipo de calculadoras y microordenadores, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de calculadoras y microordenadores con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 2/84,

adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas: «Flamagás, S. A.»; «Hewlett Packard, S. A.»; «Hispano Olivetti, S. A.»; «Gispert, Sociedad Anónima»; «Computer Technology de España, S. A.»; «Secoinsa»; «Autrón, Sociedad Anónima»; «Honeywell Bull, S. A.» y «Nixdorf Computer, S. A.», según detalle:

Tipos 1 y 2, «Flamagás, S. A.»; tipos 3, 4, 5 y 6, «Hewlett Packard, S. A.»; tipos 7, 12, 14 y 18, «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima»; tipos 8, 10 y 11, «Gispert, S. A.»; tipo 9, «Computer Technology de España, S. A.»; tipos 13, 16 y 20, «Secoinsa»; tipo 15, «Autrón, S. A.»; tipo 17, «Honeywell Bull, S. A.» y tipo 19, «Nixdorf Computer, S. A.».

Madrid, 26 de junio de 1984.—P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—9.191-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de material fotográfico y óptico (expediente 2/ISPI/84).

Hasta las doce horas del día 17 de septiembre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

— Material fotográfico y óptico, por importe límite de 57.578.564 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura Técnica de Investigación y Criminalística, en días laborables, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 21 de septiembre de 1984.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe accidental, Antonio Mollá Maestre.—7.186-A.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se convoca concurso público para la adquisición de 125 equipamientos individuales para actuaciones en emergencia.

La Dirección General de Protección Civil, convoca concurso público para la adquisición de 125 equipamientos individuales para actuaciones en emergencia por un total máximo de 15.500.000 pesetas.

Los artículos a suministrar se han agrupado en tres lotes:

Lote número 1. Comprende el suministro de 125 transceptores portátiles con batería, 125 radioreceptores portátiles y 125 linternas, por un total máximo de pesetas 12.000.000.

Lote número 2. Comprende 125 prismáticos binoculares con estuche y bandolera, por un total máximo de 1.000.000 de pesetas.

Lote número 3. Comprende el siguiente material: 125 prendas de abrigo, 125 chubasqueros impermeables, 125 pares de guantes y 125 bolsas, todo ello por un importe máximo de 2.500.000 pesetas.

La adjudicación se hará por lotes, debiendo comprender cada oferta todos los artículos incluidos en el lote. Asimismo podrán adjudicarse los tres lotes a un mismo licitador, con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por esta Dirección General, y de las características técnicas del citado material que se especifican igualmente en el co-

rrespondiente pliego, los cuales se hallan de manifiesto en la Sección de Asuntos Económicos del Organismo, calle de Evaristo San Miguel, 8, 5.ª planta, Madrid-8.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las doce horas, del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concurrentes deberán constituir a fin de tomar parte en el mencionado concurso, una fianza provisional del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que quieran tomar parte en el citado concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelos que se fijan en el referido pliego de condiciones, como igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de junio de 1984.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán. 5.675-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica la anterior, por la que se publica haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 06/83 de obras accesorias del proyecto de reposición de marras en la repoblación forestal de la zona de resguardo de la margen derecha del embalse de Charco Redondo (Cádiz)». 06.802.211/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 06/83 de obras accesorias del proyecto de reposición de marras en la repoblación forestal de la zona de resguardo de la margen derecha del embalse de Charco Redondo (Cádiz)» a «Construcciones Proman, S. L.» y don Nicanor Retamero, en agrupación temporal de empresas y representadas por don Fernando Retamero Cerván, en la cantidad de 13.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.911.625 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9919754 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur. Málaga.—8.955-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el Concurso-subasta de las obras del modificación de precios del de saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental. Sector Arroyo de la Víbora. 1.ª fase y 2.ª etapa (Málaga)». 06.329.275/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a Sociedad General de Obras y Construccio-

nes, S. A.), en la cantidad de 671.533.144 pesetas, que representa el coeficiente de 0,776, respecto al presupuesto de contrata de 865.286.259 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—8.956-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de mejora de la zona regable y revestimiento del sistema de riegos de Cullera. Acequia Madre (Valencia)». 08.257.196/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 77.305.989, que representa el coeficiente de 0,618399998 respecto al presupuesto de contrata de 125.009.686 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—9.194-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Concurso-subasta de las obras de revestimiento de la acequia de Zarraiche en término municipal de Murcia». 07.258.121/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «S. A. Trabajos y Obras», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «García y Ros, S. A.», en la cantidad de pesetas 249.825.382, que representa el coeficiente de 0,754999999, respecto al presupuesto de contrata de 330.894.546 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—9.195-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de suministro y montaje de la auscultación complementaria de la presa de Calanda (Teruel). 08.142.130/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de suministro y montaje de la auscultación complementaria de la presa de Calanda (Teruel), a «Ofiteco, S. A.», en la cantidad de 7.500.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.505.353 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9992867 y con arreglo a las

condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de junio de 1984, el Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—9.193-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta de las obras de «Nueva torre para el faro de Fuencaliente (Isla de La Palma)».

Con fecha 9 de mayo de 1984, ha sido adjudicada la subasta de referencia a favor de «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de veinticinco millones novecientos setenta y cuatro mil quinientas cuarenta y dos (25.974.542) pesetas, y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—9.192-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica definitivamente las obras de «Muelle pesquero en el puerto de los Cristianos».

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 28 de junio de 1984, se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Muelle pesquero en el puerto de los Cristianos», de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintinueve millones novecientos catorce mil seiscientos ochenta y nueve (29.914.689) pesetas, lo que supone una baja de 348.021 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 28 de junio de 1984.—Por acuerdo del Comité Ejecutivo, el Secretario en funciones, José A. García Fidalgo. 8.958-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se anuncia concurso de explotación de dos módulos de aseo-bar en la zona de servicios del puerto.

Objeto: La explotación temporal de dos módulos, situado uno en el Espigón del Castillo/Zona Sur, y el otro, en el Puerto Exterior/Zona Este, destinados a prestar los servicios públicos de bar y aseos en la zona de servicios del puerto.

Plazo de duración: Tres años, prorrogable hasta doce.

Canon: El canon anual mínimo será de cinco mil (5.000) pesetas por metro cuadrado y año.

Garantía provisional: Treinta mil pesetas (30.000).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la explotación de un módulo de aseo-bar, situado en (designar la situación del módulo a que se concurre), en la zona de servicios del puerto de La Luz y Las Palmas, provincia de Las Palmas, se compromete en su nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la

explotación del módulo de aseo-bar, situado en, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y a abonar el canon anual de (las cantidades deberán expresarse claramente en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Los concursantes podrán optar a uno o a los dos módulos que constituyen el concurso, presentado al efecto proposiciones independientes.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Junta durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Actos de la Junta a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos de interés para los licitadores: La documentación general y el pliego de cláusulas que habrán de regir el concurso estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles, y en horas de oficina, en la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 1984.—El Presidente, Manuel Barreto Acuña.—4.959-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud en Palencia, Santa Cruz de Tenerife y Zamora por la que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

8 a 10/84. Adquisición de mobiliario clínico, mobiliario general y enseres (8/1984), aparatos y dispositivos, útiles de laboratorio e instrumental general (9/84) y ropas y colchones (10/84) con destino al Hospital «Lorenzo Ramírez», de Palencia.

La documentación completa relativa a estos concursos podrá examinarse y adquirirse al precio de 200 pesetas cada uno de ellos en las oficinas de la Administración de dicho Hospital, avenida Ponce de León, sin número, Palencia, y por correo a quienes la soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SCP/84. Contratación de los servicios de limpieza del Hospital de la Seguridad Social «Nuestra Señora de las Nieves», de Santa Cruz de la Palma.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quien los solicite por escrito, previo pago del importe de 300 pesetas en la Administración del citado Hospital, calle La Dehesa, sin número, Santa Cruz de la Palma.

Plazo de presentación de ofertas: Veinticinco días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA

3/84. Adquisición de un aparato de rayos X, una procesadora automática para el aparato anterior, un arcón conservador de reactivos a — 40° C y un arcón conservador de sueros de — 25° a 30° C con destino al Ambulatorio «Ramiro Ledesma Ramos», de Zamora.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en la Dirección Pro-

vincial del INSALUD, avenida del Generalísimo, 47 y 49, Zamora.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la Prensa será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—14.335-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 152, de fecha 4 de julio de 1984, se publica anuncio de concurso-subasta para la contratación de las siguientes obras:

Friol-Guitiriz (número 25/83): Ensanche y refuerzo del firme del camino vecinal de Friol a Parga, primera fase.

Presupuesto de contrata: 55.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Meira-Riotorto a Pontenova (número 318/83): Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del camino vecinal del kilómetro 28 al de la carretera de Vegadeo a Pontevedra por Galegos y Vilar de Corota a Ribera de Piquín (terminación, puntos kilométricos 7,000 al 28,668) y Del Couso al puente del Piñeiro (terminación, puntos kilométricos 8,000 al 9,797).

Presupuesto de contrata: 49.880.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

La documentación exigida para tomar parte en este concurso-subasta se señala en el indicado «Boletín Oficial» de la provincia, y los modelos de proposiciones serán los siguientes:

Modelo de proposición

(De referencia y documentación)

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en su representación de), solicita su admisión al concurso-subasta para la ejecución de las obras de, Acompaña la siguiente documentación:, (se hará referencia de la que acompañe).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Modelo de proposición

(De oferta económica)

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), a los efectos de tomar parte en el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Lugo para la ejecución de las obras de, manifiesta: Que se compromete a la ejecución de las obras de en el precio de (en letra y número)

pesetas, que supone una baja del por 100 y con expreso acatamiento al pliego de condiciones y proyecto que le sirve de base, de los que está enterado. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugo, 4 de julio de 1984.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.—6.850-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela C-1 del polígono industrial de Ronda.

Objeto: La enajenación de la parcela C-1 del polígono industrial de Ronda.

Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentación: Sección de Promoción Socio-Económica.

Plazo de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece. Las ofertas se presentarán en la Sección de Promoción Socio-Económica.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas, del día siguiente hábil, en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en, calle, número, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» (Estado o provincia), de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de la parcela C-1 del polígono industrial de Ronda, se compromete a la adquisición de dicha parcela con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La presente subasta cuenta con las autorizaciones necesarias

Málaga, 18 de mayo de 1984.—El Presidente.—4.485-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para el otorgamiento de la concesión de obra y servicio de un complejo multideportivo en la playa de San Juan

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso público convocado para posibilitar el otorgamiento de la concesión de obra y servicio de un complejo multideportivo en la playa de San Juan, con derecho de tanteo a favor del peticionario iniciador y previa redacción del correspondiente proyecto técnico, que igualmente se licita.

Plazo: Cincuenta años como máximo.

Tipo: Se establece en la cantidad de 5.240.780 pesetas anuales, admitiéndose proposiciones al alza.

Forma de pago: Se ingresará en la Depositaria de Fondos Municipales, para la primera anualidad, con anterioridad a la firma del contrato, y para las sucesivas, dentro del primer mes de cada ejercicio natural.

Garantías: La provisional es de 2.500.000 pesetas, y la definitiva, a los límites máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación,

en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan treinta hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado; 200 pesetas, en sellos municipales, y 10 pesetas, en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder, que, bastanteada en forma, acompaña), declara: Que enterado del pliego de condiciones y del expediente de concurso anunciado para la concesión de la construcción y explotación de un complejo multideportivo en la playa de San Juan, los acepta en toda su integridad y adjunta los documentos y anteproyecto en ellos exigidos, detallando sus características funcionales y fundamentales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión, con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, con los siguientes compromisos concretos:

1. El plazo de la concesión será de años.
2. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento de Alicante asciende a (en letra) pesetas.
3. Las tarifas son las que figuran en la Memoria de características, especificándose la descomposición de las mismas en sus factores constitutivos.
4. El plazo de ejecución de las obras será de meses.
5. Se obliga a adoptar las medidas de conservación y defensa del entorno y ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el anteproyecto y en la Memoria de características de la explotación.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Alicante, 27 de julio de 1984.—El Alcalde.—El Secretario general.—6.781-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almusafes (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de las rondas de circunvalación del suelo urbano.

Aprobado sin reclamaciones el pliego de condiciones económicas y administrativas, en ejecución del acuerdo plenario de fecha 7 de los corrientes, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: La adjudicación del contrato de ejecución de las obras de urbanización de las rondas de circunvalación del suelo urbano, según proyectos técnicos aprobados al efecto, con la exclusión de la partida 57 del presupuesto general de obras.

Tipo: El presupuesto de contrata es de 317.324.722 pesetas, debiendo formularse las ofertas económicas a la baja.

Duración: La ejecución material se ajustará al programa de trabajo que se apruebe, que no excederá de treinta meses. El contrato se extinguirá al efectuarse la recepción definitiva al no apreciarse responsabilidades en el período de garantía de un año.

Antecedentes: Los proyectos técnicos, expediente de contratación con el pliego de condiciones económicas y administrativas y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría, durante el período licitatorio, días hábiles, de ocho a catorce horas.

Garantías: Provisional, de 6.471.780 pesetas, y definitiva, de 12.943.560 pesetas, admitiéndose el aval bancario para ambas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre de (según poder que, bastantado por el Secretario del Ayuntamiento, acompaña), hallándose bien enterado y en un todo conforme con los anuncios de concurso-subasta, proyectos técnicos, pliego general de condiciones económico-administrativas y demás antecedentes a que se alude en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la ejecución de las rondas NW., N., E. y S. de circunvalación del suelo urbano de Almusafes, ofrece llevarlas a cabo con estricta sujeción a los antecedentes aludidos, por un importe total de pesetas (treséñese en número y letra bien legible), que representa una baja del por 100 del tipo de licitación. Comprometiéndose a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almusafes.

Autorizaciones: Se disponen de las necesarias para esta obra.

Créditos: Existe crédito comprometido en la partida 621.6/2 del presupuesto ordinario, por importe de 98.644.729 pesetas. Hasta cubrir el tipo licitatorio, el Pleno de la Corporación se ha comprometido a las siguientes consignaciones en sus presupuestos ordinarios:

Anualidad de 1985, 79.331.175 pesetas.
Anualidad de 1986, 75.893.696 pesetas.
Anualidad de 1987, 63.465.122 pesetas

Pagos: Contra certificaciones mensuales, admitiéndose las que excedan del crédito correspondiente a la anualidad al solo objeto de su endoso o fines que considere pertinentes el contratista.

Presentación de proposiciones y documentación: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán lacrar, y que deberán firmar el licitador o quien le represente, y en cuyo anverso dirá: «Proposición de don, domiciliado en, actuando en nombre de, para optar al concurso-subasta de las obras de urbanización de las rondas de Almusafes.»

El primer sobre, que llevará el subtítulo de «Referencias», contendrá una Memoria firmada por el proponente, con referencia a los criterios de selección previa definidos en el artículo 11 del pliego general, acompañando los documentos y justificantes oportunos.

El segundo sobre, subtítulo «Oferta económica», comprenderá esta última formulada en modelo oficial, así como los documentos acreditativos de:

1. Personalidad y representación.
2. Fianza provisional.
3. Documento de calificación empresarial.
4. Hallarse al corriente en el pago de seguros sociales y accidentes de trabajo.

5. Alta en licencia fiscal con clasificación adecuada.

6. Declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

7. No hallarse en los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Ambos pliegos deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que se publicase con posterioridad en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en cuyo supuesto dicho plazo habrá de referirse a dicha publicación.

Apertura: Tendrá lugar la apertura del pliego «Referencias» en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo licitatorio. La publicación del lugar y fecha de apertura del pliego «Oferta económica» se efectuará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Almusafes, 7 de agosto de 1984.—El Alcalde, Vicente Escrivá Ribes.—7.116-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia licitación para contratar las obras que se citan.

Objeto: Obras complementarias del grueso de obra de reparaciones generales del Teatro Arriaga, segunda fase: Instalaciones eléctricas (a), instalaciones de aire acondicionado, calefacciones y ventilación (b) y de ascensores y montacargas (c).

Tipos de licitaciones:

- (a) 141.688.798 pesetas.
- (b) 75.831.509 pesetas.
- (c) 30.800.040 pesetas.

Garantías provisionales:

- (a) 1.501.888 pesetas.
- (b) 843.315 pesetas.
- (c) 391.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.—Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y

el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.—Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

Cuarto.—Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 14 de agosto de 1984.—El Secretario general accidental.—7.165-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización y alcantarillado de las calles Balmes y F. Macià.

1. **Objeto:** Concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de urbanización y alcantarillado de las calles Balmes y F. Macià.

2. **Tipo de licitación:** Once millones ochocientos veintiséis mil novecientos setenta y nueve (11.826.979) pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato, ejecución y pago:** La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la recepción definitiva de las obras. El plazo de ejecución es de tres meses, y se abonará con cargo al presupuesto de inversiones de 1984, existiendo crédito suficiente.

4. **Expediente:** Está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación (Departamento de Obras Públicas), pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** Provisional, para participar en el concurso-subasta, de doscientas tres mil doscientas sesenta y nueve (203.269) pesetas, y definitiva, que presentará el adjudicatario, de cuatrocientas seis mil quinientas treinta y ocho (406.538) pesetas.

6. **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación (Departamento de Obras Públicas), de las nueve treinta horas hasta las trece treinta horas de los días hábiles, hasta aquel en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7. **Apertura de plicas:** En las dependencias municipales (Departamento de Obras Públicas), sobre de «Referencias», a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo del apartado anterior. Sobre de «Ofertas económicas», el día y hora que se anunciará debidamente.

8. **Examen del pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo en el que podrán presentarse reclamaciones (artículo 110 del Real Decreto 3046/1977).

9. **Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, de acuerdo con lo que dispone el pliego de condiciones y las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los documentos que exige el anexo del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número y documento de calificación empresarial (DCE) número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nom-

bre propic (o en representación de tal como acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso subasta convocado por el Ayuntamiento de Mollet del Vallès relativo a la obra de urbanización y alcantarillado de las calles Balmes y F. Macià, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el «Boletín Oficial» de la provincia) con fecha de de 1984, número, por lo cual hace constar:

a) Que se compromete a realizar las obras objeto del concurso subasta por el precio de pesetas, que significa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no encontrarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso subasta.

Mollet del Vallès, 5 de junio de 1984.—
La Alcaldesa, Carme Coll.—4.998-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso subasta para contratar las obras de construcción de un consultorio en Polígono de Levante.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Consultorio en Polígono de Levante.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 10 de mayo de 1984.

Tipo de licitación: En baja, 96.836.642 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados (dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica»).

Garantía: Provisional, por importe de 584.183 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo (se admitirán cédulas de crédito local).

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de catorce meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto inversiones, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas en timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas para la «Oferta económica».)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1984, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 31 de julio de 1984.—
El Alcalde accidental.—7.094-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso subasta para contratar las obras de construcción de un Consultorio en Son Ferriol.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Consultorio en Son Ferriol.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesiones de los días 14 y 26 de junio de 1984.

Tipo de licitación: En baja, 71.055.330 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados (dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica»).

Garantía: Provisional, por importe de 435.238 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo. (Se admitirán cédulas de crédito local.)

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía en las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de dieciocho meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto inversiones, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición de proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas en timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas para la «Oferta económica».)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1984, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 31 de julio de 1984.
El Alcalde accidental.—7.095-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso subasta para contratar las obras de reforma y ampliación del edificio de Ca'n Bordils.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y ampliación del edificio de Ca'n Bordils.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 20 de enero de 1984.

Tipo de licitación: En baja, 119.999.355 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documento exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados (dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica»).

Garantía: Provisional, por importe de 679.947 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de dos años, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá

suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto inversión, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición de proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas en timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas para la «Oferta económica».)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., en su propio nombre (o en el de la Empresa, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1984, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 9 de agosto de 1984.
El Alcalde.—7.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén) por la que se anuncia licitación de la parcela número 21 del polígono industrial «Los Llanos».

Don Pedro Capiscol Blanca, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Torredelcampo (Jaén), hago saber: Por el presente y cumpliendo acuerdo plenario de 4 de junio de 1984, se anuncia enajenación de la parcela número 21 del polígono industrial «Los Llanos», a cuyo efecto regirá el pliego de condiciones tipo aprobado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 25 de noviembre de 1983, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 260, de 15 de noviembre, abriéndose el plazo de licitación correspondiente.

Las características de la referida parcela son: Linda: al frente, con calle D; derecha, entrando, con parcela número 22; izquierda, con parcela número 20, fondo, con parcela número 40. Tiene una superficie de 1.180 metros cuadrados, y ha sido valorada en 1.901.688 pesetas.

Torredelcampo, 19 de junio de 1984.—El Alcalde-Presidente.—5.432-A.

COMUNIDAD VALENCIANA

Orden de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de prolongación del dique de Calpe (Alicante).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de prolongación del dique de Calpe (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 139.088.448 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de doce meses, y se prevé el inicio de las mismas en el próximo mes de septiembre, dado que el expediente de contratación ha sido declarado urgente.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en los siguientes locales, de nueve a quince horas:

Isabel la Católica, 8, planta 5.ª, Valencia.

Avenida Blasco Ibáñez, 50, planta 7.ª, Valencia.

Grupo de Puertos del Sur, Teniente Alvarez Soto, 1, Alicante.

Grupo de Puertos del Norte, Navarra, número 40, Castellón.

La garantía provisional exigida a los licitadores: 2.781.769 pesetas y será depositada en la Tesorería General de la Generalidad Valenciana, con arreglo a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación: Grupo F (marítimas), 3, con bloques de hormigón. Tal y como se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares, el documento justificativo de dicha clasificación deberá figurar en el sobre número 1 como único documento exigido para la admisión previa.

La categoría del contrato, según establece la Orden de 28 de marzo de 1968 del Ministerio de Hacienda, será la categoría el.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de provincia de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las catorce horas del día 4 de septiembre de 1984 se admitirán en los locales de consulta al principio indicados las proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, sita en la calle Isabel la Católica, 8, planta 5.ª, el día 14 de septiembre de 1984, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valencia, 16 de agosto de 1984.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Vicent Llombart i Rosa.—6.970-A.

Resolución del Servicio Territorial de Educación de Castellón por la que se hace público concurso-subasta para la construcción de un Centro de ocho unidades de Educación General Básica en Vall de Uxó (barrio Toledo).

Este Servicio Territorial de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica:

Obra: Construcción de un Centro de ocho unidades de Educación General Básica en Vall de Uxó (barrio Toledo).

Presupuesto tipo de licitación: 48.417.687 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo todos, categoría el.

Fianza provisional: Dispensada, según el Real Decreto 1983/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en las dependencias del Servicio Territorial de Educación y Ciencia, calle Mayor, 91.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de las proposiciones comenzará al día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará transcurridos diez días hábiles, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

Será en el Registro General del Servicio Territorial de Educación, calle Mayor, 91; no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A, «Proposición económica», en la forma determinada por la cláusula administrativa 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B, «Capacidad de contratar», en la forma que determina la cláusula administrativa 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C, «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula administrativa 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El sobre B será abierto por la Mesa de Contratación el segundo día hábil siguiente a aquel que termine el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de proposiciones económicas se realizará por la Mesa de Contratación el séptimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Si cualquiera de estos dos días fuera sábado, la apertura se trasladaría al siguiente día hábil.

Castellón, 13 de julio de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial de Educación, Daniel Gosalbo Belles.—7.110-A.